



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 414-2023-MDSL/A

San Luis, 29 de diciembre de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la autonomía establecida en la Constitución para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, según lo establecido en el numeral 17 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0023-2023-MDSL/A de fecha 03 de enero de 2023, se designa con efectividad a partir del 01 de enero de 2023, a la señora PATRICIA MILAGRITOS SALINAS ANDRADE en el cargo de Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte de la Municipalidad Distrital de San Luis;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 348-2023-MDSL/A de fecha 13 de octubre de 2023, se designa a partir del 14 de octubre de 2023, al señor ANTONIO ALBERTO MEDRANO VALVERDE en el cargo de Subgerente de Desarrollo Empresarial y Licencias de la Municipalidad Distrital de San Luis;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20 y artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA en la fecha, la designación de la señora PATRICIA MILAGRITOS SALINAS ANDRADE en el cargo de Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte de la Municipalidad Distrital de San Luis.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR la Subgerencia de Fiscalización, Control Municipal y Transporte de la Municipalidad Distrital de San Luis al señor ANTONIO ALBERTO MEDRANO VALVERDE, en adición a sus funciones y con retención de su cargo de Subgerente de Desarrollo Empresarial y Licencias, a partir del 30 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Luis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

Ahn. Mario Ángel Salazar Paz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

EDUARDO ROBERT PEREZ CASTRO